ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Cuota Número 03	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4146.010.26.1.0864 de 2023	
Nombre completo del contratista: ELIZABETH FIGUEROA MIRANDA	
Documento de identificación: C.C. 31.963.554	
Nombre del supervisor: YULIET CELMIRA RODRÍGUEZ ANGULO	
Organismo: SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL	
Objeto del contrato: Prestar los Servicios Profesionales Especializados en la Secretaría de Bienestar Social	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 16/MAY/2023	Fecha terminación 31/AGO/2023
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTIDOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($22.300.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 22.300.000	$ 5.575.000	$ 11.150.000	$ 5.575.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 68938702 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 25346095 Operador: Mi Planilla Fecha de Pago: 04/07/2023 Periodo de pago de la seguridad social: junio 2023

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1. Elaborar documentos técnicos y operativos para la implementación y el continuo fortalecimiento del modelo Cariño de atención integral a la Primera Infancia, en el marco de la Política de Estado de Cero a Siempre.

R/ Participó en las reuniones realizadas en el período relacionadas con el tema de ajuste de formatos y documentos del modelo Cariño en el Sistema DARUMA.
R/ Realizó revisión y aportes a la propuesta de Decreto de creación del Sistema Distrital de Atención Integral a la Primera Infancia SDAIPI
R/ Realizó aportes al documento técnico en construcción con el equipo de Educación Inicial de la Secretaría de Educación.

2. Participar en las actividades, reuniones, eventos y socializaciones relacionadas con el objeto contractual según responsabilidades asignadas, en el marco de la atención integral a la primera Infancia.

R/ Participó en el XX Taller Regional: *La reflexividad conjunta: detonante para la transformación docente*, en acompañamiento a maestras ponentes de la UTS Semillas de Paz.
R/ Participó en la reunión de instalación del Comité Técnico del Sistema Distrital del Cuidado en representación de la Subsecretaría de la Primera Infancia; brindó informe sobre tareas y recomendaciones y entregó a la SPI información entregada por la Subsecretaría de equidad de género en el marco de la instalación del comité.

3. Identificar las necesidades de acompañamiento técnico del talento humano de las Unidades de Transformación Social en el marco del modelo Cariño.

R/ Participó en las reuniones para la identificación de las necesidades de acompañamiento técnico, aportadas por las UTS, acorde con el formato definido para dicho proceso y conforme al cronograma del período.
R/Realizó la consolidación de las necesidades de acompañamiento técnico de las UTS asignadas.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. Planear las actividades de acompañamiento técnico del talento humano de las Unidades de Transformación Social en el marco del modelo Cariño.

R/ Participó en la planeación de las jornadas de acompañamiento técnico dirigidas al talento humano de los operadores de los servicios Cariño programadas en el período.

5. Realizar actividades de acompañamiento técnico para el talento humano de las Unidades de Transformación Social y de la Subsecretaría de la Primera Infancia en el marco del modelo Cariño.

R/ Participó en la ejecución de las jornadas de acompañamiento técnico orientadas al talento humano correspondientes al actual período y desarrolló las tareas asignadas acorde con la agenda definida.

6. Evaluar el proceso de acompañamiento técnico realizado al talento humano de las Unidades de Transformación Social y de la Subsecretaría de la Primera Infancia en el marco del modelo Cariño.

R/ Participó en la valoración del resultado de las jornadas de acompañamiento técnico realizadas al talento humano en este período.

7. Planear las experiencias de asistencia técnica en el marco del modelo Cariño para los actores institucionales y organismos interesados o involucrados en el proceso de atención integral a la Primera Infancia.

R/ Participó en las reuniones de planeación de la jornada de asistencia técnica programada con talento humano del equipo de Educación y Cultura Vial de la Secretaría de Movilidad.

8. Realizar actividades de asistencia técnica en el marco del modelo Cariño a los actores institucionales y organismos interesados o involucrados en el proceso de atención integral a la Primera Infancia.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

R/ Participó en la tercera sesión ordinaria del comité interinstitucional de seguimiento a la política pública de mujeres en representación de la Subsecretaría de la Primera Infancia y, brindó informe sobre resultados y tareas surgidas en el marco del comité.
R/ Participó en la reunión de la Mesa Pedagógica con el equipo de Educación Inicial de la Secretaría de Educación Distrital en desarrollo de documento técnico relacionado con la atención a la población de primera infancia en condición de discapacidad/diversidad funcional.
R/ Participó en la jornada de asistencia técnica realizada con el talento humano de la Secretaría de Movilidad y desarrolló las tareas asignadas acorde con la agenda definida.

9. Realizar actividades de apoyo a la supervisión que le sean asignadas por el Secretario de Despacho.

R/ No se realizaron actividades para este período.

10. Evaluar el proceso de asistencia técnica en el marco del modelo Cariño a los actores institucionales y organismos interesados o involucrados en el proceso de atención integral a la Primera Infancia.

R/ No se realizaron actividades para este período.

11. Apoyar los trámites necesarios para resolver las PQRSD de los diferentes usuarios, beneficiarios y partes interesadas, en torno al Programa de atención integral a la Primera Infancia.

R/ No se realizaron actividades para este período.

12. Las demás actividades inherentes al objeto del contrato y las que sean asignadas por su supervisor.

R/ Realizó la lectura del procedimiento 020 Atenciones Diferenciales, Integrales y de Calidad a la Primera Infancia, acorde con orientación de la subsecretaria de la primera infancia.
R/ Cumplió a cabalidad con todas las actividades asignadas para el presente período.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

NO SE REPORTAN RECOMENDACIONES PARA ESTE PERIODO.

7. FIRMAS RESPONSABLES

YULIET CELMIRA RODRIGUEZ ANGULO
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 19 de julio de 2023.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.